

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dictamen Ambiental/ Visto Bueno

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Dictamen Ambiental/Visto Bueno Ambiental

clave estatal: 11

clave municipal: 007

clave: tm-cel-ma-06

Trámite: X

Servicio:

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE**

Titular de la Dirección: **ING. GASTÓN MANUEL PEÑA MALDONADO**

Tipo de usuario: Ciudadanía en general.

Beneficio o servicio que se obtiene: Dictamen Ambiental/Visto Bueno Ambiental

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): \$446.36

Tiempo de respuesta: 7 días hábiles

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Anual

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Dirección General de Medio Ambiente

Domicilio: Parque Celanese Carretera Celaya-Salvatierra Km. 3.5

Teléfono(s): 01(461) 618.46.60 • 01(461) 618.46.61

Correo electrónico: jorge.morales@ecologiadecelaya.com

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Solicitud por escrito al titular de la Dirección General de Medio Ambiente (formato libre).	✓	1
2. Pago de Derechos.	Na	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA **OR: ORIGINAL CO: COPIA**

OBSERVACIONES Y NOTAS

- CASO I: En caso de requerir Dictamen Ambiental/Visto Bueno Ambiental para llevar a cabo práctica contra incendios -quema-, deberá establecer el o los días a llevarse a cabo, horario en que se realizará, así como los materiales y cantidades de combustible a utilizar, anexando al oficio copia de la identificación oficial con fotografía del solicitante.
- CASO II: En caso de requerir autorización para la operación de establecimientos comerciales y de servicio; en la traza de proyectos habitacionales o industriales, en actividades que deban obtener el permiso de uso de suelo y en aquellos giros que por sus características y procesos así lo determine la Dirección General de Medio Ambiente, el responsable deberá solicitar Dictamen Ambiental/Visto Bueno Ambiental, anexando lo siguiente: copia de identificación oficial del solicitante, copia del documento que acredite la posesión legal del predio, copia de la constancia de factibilidad, en caso de ser persona moral copia del acta constitutiva y poder, croquis de localización y plano general del proyecto.
- CASO III: En caso de solicitar una actualización de un Dictamen Ambiental/ Visto Bueno previamente otorgado, deberá anexar copia de permiso de uso de suelo correspondiente, pudiendo hacer referencia por escrito al número de expediente en donde se encuentra la documentación que se requiere en el Caso II. Así mismo, se deberá integrar a la solicitud los permisos, licencias y autorizaciones que sean necesarios para llevar a cabo la obra o actividad.
- NOTA: Para la obtención del Dictamen Ambiental/ Visto Bueno en el caso II y III es necesario que personal de Dirección General de Medio Ambiente, realice visita de inspección al domicilio del establecimiento y/o empresa.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2019 Artículo 31, Fracción II.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Celaya, Gto en sus Artículos 16 fracción IV, 145 fracción III, 153 fracción VI, 679 fracción I, 698 fracción I y Artículo 702 fracción VI.
- Reglamento para la Protección, Preservación y Restauración Ambiental del Municipio de Celaya, Gto., Artículo 40 al 45; y Artículo 132.



- Reglamento de Administración del Municipio de Celaya, Artículos 20 Fracción VIII y del 151 al 160.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx